

El Día de Palencia

Funciones, escuelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15. - Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.-Escriban siempre Apartad. de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12

América y Portugal 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. - Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 12 de Enero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.989

DEL MOMENTO LABOR SOCIAL

Desde las columnas de «A B C», se ha dirigido al país el general Primo de Rivera, diciendo algo de lo que el Gobierno proyecta para el presente año.

La cuestión de la tierra, la que ha dado en llamarse cuestión de la tierra, porque es la tierra el eje principal de la misma, aunque no deja de ser nada más que un aspecto de la cuestión social universal, preocupa seriamente al Gobierno y parece que se propone atacar resueltamente el problema con toda la decisión y con todas las ventajas que para hacerlo le concede su carácter de «gobierno fuerte».

Se expresa el general Primo de Rivera al hablar de esta cuestión, con todo el respeto que a un hombre de gobierno deben merecer los principios indispensables de la propiedad privada y del orden social. Empieza por reconocer, y eso con mucho acierto, que el problema de la tierra no es problema de apreciación ni problema de concentración aislados, pues si en unas ocasiones puede ser conveniente la parcelación, en la mayor parte de los casos puede ser indispensable la concentración, pues si bien es cierto que en muchos casos son perjudiciales los latifundios, en muchos otros son convenientísimos, y en otros tantos, perjudicia más a la propiedad la excesiva atomización que la excesiva concentración, aunque siempre los excesos sean malos.

Dice con mucho sentido práctico el general Primo de Rivera: «Nada hay chico ni grande; todo es relativo: una dehesa de 50 hectáreas es una pequeña explotación; un naranjal de igual medida es una enormidad inconcebible; del secano al regadío hay un abismo en la medida de tierra precisa para sustentar a una familia».

Lo que el Gobierno piensa hacer, lo concreta su presidente en estas palabras, bastante claras, para que necesiten comentario de ninguna clase. Se trata, dice el general Primo de Rivera, de «una evolución de carácter conservador, democrático y de gran progreso económico, que llevará a ma-

nos del capitalista, tan garantidos en su condición y situación como los demás ciudadanos, los valores del Estado, los bancarios y los industriales, y pondrá en la de los agrarios, grandes y chicos, que el problema no es de medida, sino de capacidad y amor, mediante metódicas, legales y auxiliadas adquisiciones, el campo y su cultivo en la forma adecuada a su más intensa y provechosa explotación».

Y como una evolución de esta clase suele ser propicia a la algarabía de los hombres populacheros y vividores, el actual presidente del Consejo de ministros se anticipa y se previene contra los propósitos de estos tales, manifiesta que en la presente ocasión esa algarabía «no será preciso acallarla, porque no se la dejará ni iniciar el vocerío, y todos esos que se dicen representantes de los campesinos y de los humildes, si tienen buen sentido y buena intención, han de comprender que solo en el Gobierno residen los medios de favorecerlos y un propósito tan sincero al menos como el de ellos mismos, y que toda intromisión impertinente y todo jaleo bullanguero, perjudicarían la causa que dicen amar».

Son tan claros los propósitos del Gobierno y nos parecen tan justos, que no creemos que necesiten comentario de ninguna clase. Al referirnos a ellos, más lo hacemos con el carácter de concurrir a su publicidad que con el de examinarlos y corregirlos.

La tendencia la juzgamos sana, y la tendencia aplaudimos. Si en la realización hubiera detalles que nos parecieran dignos de corrección, no dejaríamos de anotarlo cuando llegue el caso, en la seguridad de que el mismo Gobierno que solo desea acertar, no rechazará las enmiendas que con buen espíritu se propongan a sus proyectos, sino que antes bien, las escuchará con afecto y las atenderá con esmero, en cuanto las considere atendibles. Quedamos, por lo tanto, con la pluma levantada en disposición de grabar un aplauso o de escribir una observación según lo creamos más adecuado.

FERNANDO

DEL MUNICIPIO

La detención de carruajes frente a los almacenes

De acuerdo con la Alcaldía, la Jefatura de Obras Públicas, prohíbe terminantemente desde el día de hoy, que los carros y demás vehículos semejantes y todo género de artefactos, como cajones, cubas, etc., ocupen el paseo y aceras laterales de la Avenida de Casado del Alisal, como se venía haciendo, limitándose únicamente a entrar y salir por los mismos.

Con objeto de que esto pueda cumplirse,—nos dijo esta mañana el alcalde,—debe solicitarse licencia, por los dueños de almacenes, para construir los pasos necesarios, cuyo encintado se hará de piedra o afirmado.

Se castigarán con todo rigor las infracciones.

El alcalde, a su vez, establecerá en dicha Avenida un nuevo servicio de limpieza.

Con el propósito de cambiar impresiones respecto de este asunto, se entrevistó esta mañana con don Severino Rodríguez el culto ingeniero de Obras Públicas, don Eugenio Alonso Sigler.

ALISTAMIENTO DE MOZOS

A las once de la mañana de hoy se ha reunido el pleno del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del

alcalde y con asistencia de todos los concejales.

En representación del Regimiento de Caballería, asistió el comandante señor Osorio; por los párrocos, don Higinio Gómez Arroyo; y el juez municipal suplente, don Juan José Ortega.

Se procedió al alistamiento general de mozos del actual reemplazo, siendo muchos los inscriptos.

BAJA LA CARNE

No baja de precio; baja de consumo, según la Memoria que ha presentado al Municipio el director del Matadero, don Francisco Fraile.

Según dicho concienzudo trabajo, por el que felicitamos a su autor, y en relación con el año pasado, se han sacrificado 110 vacas, 3.221 corderos y 217 cerdos menos de los acostumbrados, de lo que se deduce que en Palencia se come menor cantidad de carne que en anualidades anteriores.

En cambio, se sacrificaron 232 terneras y 586 lechazos más; carnes que consumen las familias acomodadas, o más claro, que no son pobres.

Estúdiese este problema social y véase el medio de remediarlo.

La Semana Santa en Palencia

Las Cofradías Penitenciales unidas, acuerdan celebrar este año la procesión del domingo de Ramos, suprimida hace 68 años

Las Cofradías Penitenciales, en su afán de organizar procesiones dignas de la piedad de un pueblo tan católico como el nuestro, quieren introducir en las procesiones que se organizan en nuestra ciudad, los días en que se conmemora la pasión y muerte del Redentor, el mejoramiento de sus imágenes e insignias, y al efecto llevan unos cuantos años adquiriendo nuevas imágenes; la última adquirida fué el hermoso sepulcro estrenado el año pasado, obra del escultor señor Núñez, y orgullo de nuestra ciudad, por haber ayudado a la Cofradía del Santo Sepulcro a su adquisición.

Este año también habrá innovaciones en las procesiones; por lo tanto, se acordó celebrar desde este año, la procesión del Domingo de Ramos, suprimida en nuestra ciudad hace 68 años, cuya procesión organizaban los Padres Franciscanos y la Cofradía de las Cinco Llagas, y cuya procesión recorría la Plaza Mayor y los claustros de la iglesia de San Francisco, formando en sus filas todos los niños de las escuelas de la ciudad, los hermanos de la Cofradía de las Cinco Llagas y los Padres Franciscanos, llevando los niños ramos de olivo o romero y los hermanos y Padres Franciscanos, palmas, figurando como imagen, la de Jesús montado en la pollina.

Esta misma imagen, obra del siglo XVI, propiedad de la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro, será cuidadosamente restaurada por el escultor don Ramón Núñez, respetando todo lo posible su figura y su pintura,

a fin de que no pierda su primitivo origen.

Los gastos que ocasiona esta restauración, serán abonados por las cofradías penitenciales, contando como es natural con alguna ayuda oficial.

La organización será la misma de la época suspendida, es decir, figurarán en sus filas todos los niños de las escuelas de la ciudad con ramos de olivo, romero ó palmas pequeñas, las cofradías penitenciales con sus palmas, recibidas y bendecidas por el Prelado, presidiendo nuestras autoridades locales.

Las cofradías penitenciales entendían que teniendo ya organizadas las procesiones de Jueves y Viernes Santo, días en que se conmemora la pasión del Redentor, y la del Domingo de Resurrección, en que se conmemora su resurrección, faltaba organizar la que significase a manera de prólogo el principio de los tormentos sufridos por el divino Redentor de la humanidad, a fin de que principalmente los niños, se dieran cuenta exacta de lo que significan las procesiones de la Semana Mayor, siendo esta la causa principal que les guió, para organizar la procesión de referencia.

Las Cofradías penitenciales esperan del católico pueblo palentino correspondencia a estos llamamientos y es de desear que todo el pueblo asista a recibir ese día al divino huésped, al igual que lo hicieron los hijos de Jerusalén.

Francisco Herrero PUEBLA

Secretario de la C. P. del Santo Sepulcro.

INFORMACIONES PROVINCIALES

BARRUELO

UN LOTERO CON SUERTE

Lo es el propietario de la Administración de lotería de esta localidad, don Emiliano Arenas Muñiz.

Nos fundamentamos para esto, en que además de los números de la Lotería Nacional que ha expendido, y han sido premiados en su mayoría, es el amo en las del sorteo de automóviles organizados por establecimientos benéficos.

En las dos únicas rifas benéficas, autorizadas por el Estado, y en combinación con los sorteos de la Lotería Nacional del 21 de junio del pasado año, y 2 del actual, vendió y resultaron premiadas las dos papeletas correspondientes a los automóviles que en las mismas se rifaban y que correspondieron: la del primero, un automóvil «Chrysler», a don José González, rico industrial del vecino pueblo de Cillamayor; y, la del segundo, un «Citroën», a don Mariano Millán, de Brañosa, o sea, el uno a 4 kilómetros de esta localidad, al Sur, y el otro, a la misma distancia en la dirección Norte.

Atendiendo a esta circunstancia creemos que el próximo premio gordo, será expendido indudablemente por la citada Administración, quedando en esta, pues es de ley.

Hacemos votos fervientes para que así sea, (congratulándonos de que, a ser posible, tenga participación en él el que suscribe), por lo cual, y dando la enhorabuena al referido lotero por lo anteriormente anotado, se la damos también por anticipado, pues no nos cabe la menor duda que la suerte seguirá favoreciéndole.

UNA REYERTA

En la mañana del 9 del actual, en ocasión de encontrarse dentro de la mina, los obreros Teodosio García y Manuel Arenas, mayores de edad, casado el primero y soltero el otro, discutieron con motivo de la distribución de útiles para el trabajo.

Por la tarde, estando en la taberna de Anselmo Santiago, Teodosio y un cuñado de éste, llamado Eustasio Alonso, golpearon al Manuel con las manos y una almadreña, causándole lesiones leves en la cara. El agredido, al verse maltratado y tendido en tie-

rra, sacó una pistola e hizo dos disparos, uno de los cuales penetró en el café de Bautista Gómez y otro en la casa de la señora viuda de Alejandro Navamuel, dándose inmediatamente a la fuga.

Realizadas activas gestiones por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de Manuel en el pueblo de Brañosa, cuando se hallaba acostado en el domicilio de un hermano político.

Los otros individuos que le habían maltratado, también fueron puestos a disposición del juez municipal.

EL CORRESPONSAL

GUARDO

DISPARAN ARMAS CORTAS Y MATAN UN PERRO

La benemérita de este puesto ha detenido a Eliseo Fernández y Rodrigo Villacorta, presuntos autores de varios disparos hechos en el pueblo de Fresno del Río, una de las pasadas noches, matando un perro propiedad de José Rodríguez y que su dueño valora en 50 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Notas de Hacienda

VACANTES

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de Hacienda, en Alfaro (Logroño), y Elquera (Valencia). El plazo para solicitarlas, termina el 3 de febrero.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Dietética.
Farmacología. Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

AMA DE CRIA, primeriza, 23 años; leche de cinco días. Para criar en su casa. Dirigirse: Toribia Bravo, Husillos, (Palencia).

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168
PALENCIA

Notas de Hacienda

El desempeño gratuito de ropas

Relación de los lotes de ropas que se encuentran en el Monte de Piedad empeñados por un valor menor de 25 pesetas y que pueden desempeñarse desde mañana con arreglo a la Real orden de fecha 4 del actual.

Mes de julio de 1927, lotes números: 136, 142, 150, 151, 172, 176, 196, 198, 199, 209, 228, 231, 247, 261, 277, 289, 293, 312, 314, 341, 344, 356, 364, 376, 379, 380, 393, 410, 411, 424, 428, 430, 437, 446, 456, 463, 467, 484, 498, 499, 504, 525, 547, 550, 536, 567, 568, 570, 580, 595, 603, 610, 615, 652, 673, 679, 685, 699, 705, 713, 714, 753, 756, 617, 762, 767, 776, 780, 787, 805, 827, 838, 841, 842, 845, 850, 859, 861, 866, 874, 884, 890, 898, 919, 921, 927, 959, 960, 984, 985, 1.010, 1.013, 1.028, 1.058, 1.059, 1.060.

Mes de agosto de 1927, lotes números: 1.070, 1.096, 1.104, 1.119, 1.140, 1.147, 1.169, 1.174, 1.175, 1.179, 1.187, 1.193, 1.199, 1.204, 1.206, 1.212, 1.216, 1.232, 1.241, 1.242, 1.263, 1.270, 1.273, 1.276, 1.316, 1.319, 1.333, 1.342, 1.351, 1.372, 1.374, 1.389, 1.390, 1.423, 1.435,

1.442, 1.443, 1.447, 1.457, 1.459, 1.461, 1.464, 1.469, 1.477, 1.484, 1.485, 1.488, 1.498, 1.506, 1.509, 1.523, 1.529, 1.530, 1.545, 1.547, 1.555, 1.556, 1.562, 1.577, 1.535, 1.536, 1.538, 1.544, 1.645, 33, 1.648, 1.650, 1.652, 1.655, 1.656, 1.665, 1.669, 1.682, 1.686, 1.687, 1.692, 1.693, 1.695, 1.696, 1.697, 1.699, 1.707, 1.714, 1.717, 1.718, 1.737, 1.746, 1.758, 1.759, 1.764, 1.768, 1.769, 1.779, 1.783, 1.794, 1.798, 1.807, 1.811, 1.814, 1.832, 1.833, 1.835, 1.837, 1.839, 1.843, 1.846, 1.854, 1.857, 1.858, 1.862, 1.866, 1.867, 1.879, 1.874, 1.877, 1.881, 1.882, 1.884, 1.885, 1.886, 1.887, 1.889, 1.899, 1.900, 1.909, 1.914, 1.921, 1.922, 1.923, 1.928, 1.929, 1.934, 1.941, 1.947, 1.949, 1.953, 1.967, 1.968, 1.969, 1.973, 1.979, 1.980, 1.981, 1.985, 1.987, 1.999, 2.002, 2.003, 2.009, 2.027, 2.034, 2.041.

Se pone en conocimiento de los poseedores de los mismos, que deben presentarse para hacer entrega de las papeletas de empeño a la Junta de Beneficencia, que se constituirá en el local del Monte de Piedad, el próximo día 13 de nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a cinco.

En la Audiencia

JUICIOS ORALES

Hoy ha sido vista ante este Tribunal, la causa seguida contra Isidoro Pérez Polvorosa, que fué acusado por el Ministerio fiscal como autor de un delito de lesiones graves, solicitando para el mismo, se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización al perjudicado de 200 pesetas.

También tuvo lugar la del Juzgado de Cervera, seguida contra Miguel Ibáñez Sevilla, que igualmente fué acusado por el señor fiscal, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego sin autorización, solicitando se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La defensa de ambos procesados, a cargo del letrado don Eleuterio Isla, interesó la absolución para sus patrocinados.

BARÇA

SALA DE SOCORRO

Hoy han sido asistidos los siguientes vecinos:

Cándido Buzón, de 25 años, que tenía varias heridas en los dedos de la mano derecha.

Y Teresa Manuel, de 20, que padecía una quemadura en las manos.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Reguñel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Sucesos locales

INCENDIO EN EL NOVIADO

A las dos de la madrugada de hoy, se declaró un incendio en el Noviciado de las Hermanitas de los Pobres.

El fuego fué advertido por el sereno municipal de servicio en aquella parte de la población y cuyo agente dió la voz de alarma, personándose en el lugar del suceso varios funcionarios de Vigilancia, Seguridad, serenos, bomberos y vecinos de las casas inmediatas, lográndose en una hora extinguir el incendio que se había producido en la chimenea de la cocina y propagado al tejado.

La Comunidad de religiosas ayudó activamente a los trabajos, transportando numerosos cubos de agua, por lo que no fué necesario el envío de una bomba del Parque de Bomberos.

Las pérdidas son de escasa importancia, pues únicamente sufrieron desperfectos el techo de la cocina y parte del tejado.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS Y BARBADOS DE TODAS VARIEDADES
Casa BERNARDO ALONSO
Don Saucha, n.º 9.—PALENCIA
(Comercio de Semillas)

VENTA de una casa, sita en Mancornador, número 22. Informarán en la misma, de once a dos.

TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 51.—LEÓN



Clarete del Paramillo

BODEGA DE A. CALDERÓN

Por la gran aceptación que ha tenido la cosecha de este año, se han establecido para comodidad de los muchos consumidores, varias expendedorías en los barrios de la ciudad, que se vende:

CUARENTA CÉNTIMOS LITRO y CINCO PESETAS y 50 CÉNTIMOS cántaro (16 LITROS). Embotellado esmeradamente, a 50 céntimos botella, devolviendo el casco.

PUNTOS DE VENTA

Accesorio de la casa número 27 de la calle Mayor Pral. (Corral de los Soldados, 4).
Pastores, 20.
Jorge Manrique (antes Ochavo) n.º 8.
Obispo Lozano (antes Parra) n.º 15.
Danaderas, 26.
Colón, 59 (antes Herreros).

SE SIRVE A DOMICILIO.—VINO DE COSECHERO

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropear la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el frasco.



De la región y de toda España

Antes que nadie España

EXPOSICION

aprobada por la Cámara Oficial Agrícola y entregada al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia el día 9 del actual

Grandes homenajes a la vejez organizados por la Caja Patronato de Previsión Social Valladolid-Palencia

VALLADOLID

Tres niños abrasados

En el pueblo de Rueda ha ocurrido una terrible desgracia.

Un vecino llamado Antonio Talavera que había marchado al trabajo dejando acostados a tres hijos pequeños, el mayor de siete años, se encontró al volver a casa con un espectáculo horrible.

El mayor de los niños había encendido una cerilla y había prendido fuego a la cama, pereciendo abrasados él y sus dos hermanitos.

La desgracia ha producido penosísima impresión.

SEGOVIA

Las obras del ferrocarril Madrid-Burgos

Es casi seguro que a primeros del próximo febrero comiencen en Santo Tomé del Puerto los trabajos para la construcción de la parte del ferrocarril Madrid-Burgos, comprendida entre esta última capital y Gargantilla (provincia de Madrid). La entidad adjudicataria de la construcción de este trozo de la línea, se propone dar un buen impulso a las obras, a cuyo objeto está admitiendo obreros para imprimir actividad a los trabajos.

Es posible que la inauguración de las obras se verifique solemnemente con representaciones de los pueblos limítrofes a Santo Tomé del Puerto, que es el punto de la sierra por donde ha de pasar la vía férrea y donde ha de construirse la estación. Las gestiones para admitir obreros se hacen en Cecezo de Abajo. Hasta la fecha sabemos de algunos que han sido admitidos a los trabajos preliminares.

JAÉN

Por salvar un mulo, se ahogan dos arrieros

Los arrieros Luis Murillo Castro, de 34 años, y Amalio Asensio, de 27, que se dedicaban al acarreo de carbón, intentaron pasar cuatro caballerías cargadas por el vado de Los Bolos, en el río Las Yeguas, en el límite de Marmolejo y Montoro.

La corriente arrastró un mulo, que pereció.

Se supone que, para intentar salvarlo, penetraron en el río los arrieros, y ambos desaparecieron en el agua.

El cadáver de Luis Murillo fué encontrado flotando.

A. Bustamante MÉDICO

Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias De diez a doce y de tres a cinco General Amor. 2

SALAMANCA

La ciudad de Béjar levantará un monumento al Sagrado Corazón de Jesús

El Ayuntamiento de Béjar, a propuesta del alcalde, ha tomado el acuerdo en su última sesión de levantar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús y consagrarle esta ciudad, siguiendo con esto la cristiana iniciativa de varios Ayuntamientos y Diputaciones.

A tal efecto, se abrirá una suscripción pública para recaudar los fondos necesarios.

SEVILLA

Doña Blanca de los Ríos, candidata a la Real Academia Española

El alcalde ha telegrafiado a los hermanos Alvarez Quintero, rogándoles, en nombre del Ayuntamiento de ésta, que presenten la candidatura de doña Blanca de los Ríos para ocupar la vacante del señor Carracedo en la Real Academia Española.

LEON

Descarrilamiento

El tren número 205 que sale de Astorga a las 5,30 de la madrugada, descarriló entre las estaciones de Polbladura y Benavente, quedando todo el convoy fuera de la vía, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Atropellada por un auto

En la carretera de Trobajo y cuando regresaba a esta capital, fué atropellada por un automóvil Teodora García, de 22 años, siendo curada en la Casa de Socorro de varias lesiones en los riñones.

Objetos que desaparecen

De una tejera de las Ventas de Nava, propiedad de don Adrián Álvarez, desaparecieron varios objetos por valor de 500 pesetas.

El Gordo en León

En el sorteo de la lotería celebrado hoy en Madrid ha correspondido el premio mayor al número 27.790, expedito en una de las administraciones de esta capital.

Se asegura que dicho billete fué vendido en el estanco de la estación del Norte y si se confirma la noticia, habrá correspondido a algunos de los viajeros que van de paso.

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos.

LA FILARMÓNICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

BARCELONA

Asesina a su hermana, hiere gravemente a una vecina y es detenido por un somatenista

A mediodía ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha sido protagonista José Luna Alemani, de veinticinco años, soltero, natural de Madrid.

Este sujeto había llegado anteaer para vivir con una hermana suya llamada Concepción, que habitaba en una barraca en las proximidades del cementerio de San Andrés.

Hoy disputaron por cuestiones familiares los dos hermanos, saliendo desafiados a la calle, donde José inflirió a su hermana varias heridas en la cabeza, brazos y espalda, una de las cuales, cerca del corazón, era mortal de necesidad.

El fratricida, después de cometido el crimen, se encerró en una barraca contigua a la de su hermana; pero allí fueron a buscarle varios vecinos, que forzarón la puerta.

Al verse acorralado, el asesino asestó una puñalada grave a la vecina Mariana Hortas, y emprendió veloz huida.

A los pocos metros del lugar del suceso, José fué detenido por un somatenista, quien lo entregó a las autoridades.

CADIZ

Un monumento al héroe desconocido

Los periódicos publican artículos pidiendo al Ayuntamiento que en el lugar que ocupan las puertas de Tierra, que se derribarán, se eleve un monumento al héroe desconocido de la guerra de la Independencia, cuando el límite de esta ciudad era la frontera de España.

VENDESE casa número 217 de la calle Mayor Principal, y en renta el piso principal de la misma. Para tratar, Plaza Mayor, número 13, segundo, izquierda.

Sería negar la evidencia si negáramos a los intrépidos aviadores el mérito de sus heroísmos. Los admiramos y creemos que sus nombres deben figurar entre las personalidades más de relieve como reyes del aire. No son locos, como alguien los calificó al conocer sus proyectos. Se trata de dos luchadores, que antes de emprender su vuelo desde América a Europa, lucharon con sus estudios hasta vencer, pelearon contra los que les llamaban locos, en una pelea sorda pero elocuente y bregaron contra cuantos obstáculos se oponían a la realización de sus magnos proyectos. Se trata de unos hombres conscientes de su obra, y no de unos aventureros que van a probar fortuna sin saber donde van y cómo van. Se trata de unos seres humanos plenos de conocimientos técnicos de su ideal, ideal logrado ¡que duda cabe! a fuerza de cálculos, pero también de valor.

Rendimos en estas líneas nuestra admiración a esos seres aéreos, y aplaudimos su gesto, porque, indudablemente ha de redundar en el desenvolvimiento civilizatorio y en el acercamiento de los dos continentes.

La Historia—acaba de decir en «A B C» el doctor Marañón, se forja de leyendas, tan legítimamente como de realidades. Como que la leyenda tiene también su verdad, aun cuando se funde en hechos completamente falsos.

Aunque no estamos conformes con la segunda parte de lo dicho por el insigne doctor, ya que consideramos contra lo que él opina, que las leyendas todas tienen cierto fondo real, creemos que la Historia es una mezcla de hechos y de leyenda, pues allí donde la crítica no ha podido llegar por falta de medios, se llena con hechos no muy estudiados, pero en los que siempre brilla un fondo de verdad.

Y en el hecho que hoy comentamos, en el vuelo de esos gigantes norteamericanos, brilla ese fondo de verdad, el de que los que lo han realizado saben que podrá hacerse porque sus estudios, porque sus conocimientos técnicos se lo aseguraban, como se le aseguraba a Colón la idea que tenía de dar la vuelta al mundo por camino distinto al que antes de él se le daba.

¿Pero hemos de negar también nosotros, españoles y a la vez admiradores de los gloriosos aeronautas yanquis, que los primeros que intentaron y realizaron el salto entre los dos continentes fueron compatriotas nuestros?

No olvidemos a Franco y a los nuestros. Ellos, como Colón a través de las aguas del Océano, rasgaron los aires con su «Plus Ultra» antes que nadie y llevaron el beso ardoroso de la madre a las hijas que, al llegar su mayoría de edad, se emanciparon, pero, con la condición, como de buenas hijas, de amar siempre a su madre patria y correspondiendo a los profundos afectos de ésta. Y eso no debe negarse. España fué la primera, porque españoles fueron los que pasaron primeramente por los aires al nuevo mundo.

Claro ABANADES

Convocatoria a un concurso

350 PLAZAS

Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928.

Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Sueldo, 2.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda.

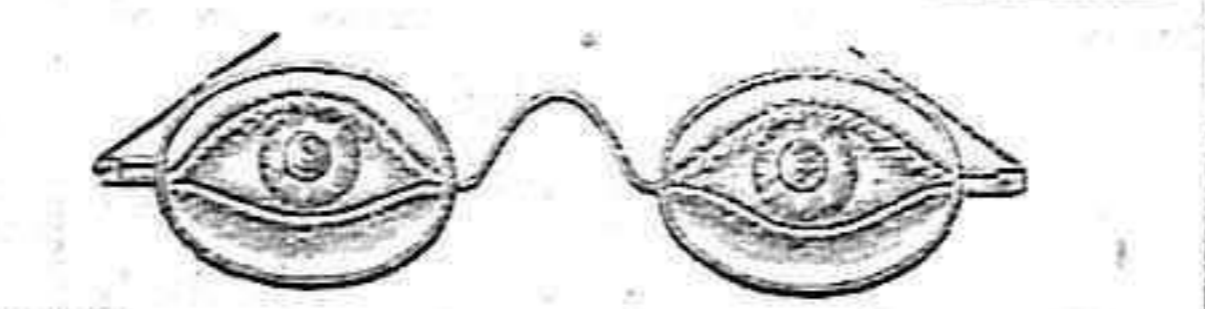
Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Tarrio. (Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

TRASPASO

Se da de la fonda mejor situada y acreditada de esta población, con buena clientela, frente a las estaciones del Norte y Secundarios. Para tratar, con su dueño, en la misma; en la Administración de este periódico darán razón.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punkitl Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

La Agricultura de la región palentina, en donde más perfecto desenvolvimiento alcanza su cultivo, y en donde con legítimo orgullo pueden decir los labradores que su técnica tiene que envidiar poco a la de otros adelantados países, la preocupa, más que la mecánica del laboreo, un gran problema de la economía, que directa, esencialmente, afecta a la producción agrícola.

Con la clara intuición que caracteriza a V. E., habrá comprendido que esta Cámara Agrícola se refiere al desbordamiento de los ríos que cruzan esta provincia, que todos ellos pertenecen a la cuenca del Duero.

Son los dos principales, el Pisuerga y el Carrión.

Son afluentes del Pisuerga, por un lado, el «Arlanzón», que entrando en la provincia de Palencia, pasa por Villodrigo y Quintana del Puente; el «Arlanza», que corre por Palenzuela, en cuyas inmediaciones une sus aguas al «Arlanzón»; el «Tablada» y el «Maderón», que naciendo en los altos de Hérmides, corre por la comarca de los valles de Cerrato; y por otro lado, el «Burejo», que naciendo en Colmenares, Ayuntamiento de Dehesa de Montejo, baña el término de dicho pueblo y sigue por Amayuelas; el «Buedo», llamado el «río de la plata» por la mucha que emplearon los pueblos en disputar el derecho a sus aguas, que naciendo en un sitio pantanoso del lugar de su nombre, pasa por el valle de Ojeda, Revilla de Collazos, Collazos, Olea, Sotobañado, Páramo de Boedo, Calahorra de Boedo, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo y Espinosa de Villagómez, uniéndose cerca de Osorno al «Valdavia», el «Abanades» y el «Ballarna».

El río Carrión recibe las aguas de los arroyos de la Cueva, tres de ellos de bastante consideración, siendo el más importante el río «Ucieza», antiguamente llamado el de «las Perlas». Nace el «Ucieza», en Villatur, Ayuntamiento de Membrillar, pasa por este pueblo, Vega de Doña Olimpa, Villota del Duque, Robladillo, San Mamés de Campos, Villatejar de Sirga, Villamentero, Revenga, Villovieco y Población de Campos, deja a la izquierda a Frómista, entre ésta y Piña de Campos, recoda hacia el Sur y Suroeste, pasa por el Oeste de Amusso y por término de Rivas se une al Carrión.

Prescindimos de otros ríos como el «Valdavia», que atraviesa términos de Saldaña y Carrión, y otros riachuelos del término de Saldaña, como el Bembrillar, Valdecuriada y otros menores del término de Cervera del Río Pisuerga, como el Pernia, Estalaya, Rubagón, Camesa, etc., etc.

Existe también en nuestra provincia el río Sequillo, que atraviesa Villada, Villacider, Boadilla de Rioseco y Belmonte, y en la propia tierra de Campos se halla la laguna de La Nava, que según informes de don A. Muñoz, en 30 de diciembre de 1911, director general que fué de Sanidad, dice que llega al colmo del abandono y el ánimo se apenas a contemplar tantas desdichas al recorrer a pie o en carruaje, durante horas y horas, varias comarcas pantanosas de España, entre las que cita la laguna de Villamartin (o de La Nava), de 16.000 hectáreas, y que se sienta la necesidad de llevar al campo, abandonado y triste hoy, ideas salvadoras, capitales transformadores, actividad y trabajo para combatir el paludismo, para corregir el clima, para cambiar la geografía de nuestro suelo, para crear salud, población y riqueza.

La laguna de La Nava se encuentra alimentada por varios arroyos, principalmente el Retorillo, que desde Abastillas, corre por Abastas, Añosa, Villatoquite, Villalumbroso y Paredes de Nava; el Valdeginate, que naciendo en Arroyo, lleva su curso por Villalcón, San Román de la Cuba, Cisneros, Mazuecos, Frechilla, Autillo de Campos, Abarca, Castromocho y Baquerín de Campos.

Con intención, excelentísimo señor, hemos consignado estos datos de hidrografía de nuestra provincia, porque estos pequeños ríos que la cruzan, absolutamente abandonados desde los tiempos primitivos, sirviéndoles de lecho un terreno móvil y de escaso fondo, corren sus aguas libremente, y en este país, donde hay quien asegura, que el agua llorida durante un año no pasa de «noventa y siete milímetros», que otros países reciben en menos de una semana, sucede, que en la época de invierno por las muchas aguas que reciben, o en primavera por la licuación de las nieves de in-

vierno de la parte montañosa, como torrentes impetuosas, como avalanchas poderosas, se desbordan, asolando las mejores tierras para el cultivo.

Nada hemos de decir, que en épocas de un poco exceso de lluvias, lo que ocurrió en el mes de diciembre último, esos pequeños ríos salidos de su cauce, son causa de que queden en la miseria muchos obreros agrícolas, destruyendo sus viviendas; originan gravísimos perjuicios en edificios y fábricas de personas acomodadas, son motivo de desperfectos en carreteras del Estado, de la provincia y caminos vecinales; en el Canal de Castilla y son hasta causa de la paralización del tránsito ferroviario.

Estos hechos, conocidos por V. E., que recorrió todas las comarcas damnificadas, llevando auxilios y consuelos y levantando el abatido espíritu de los habitantes, no necesita esta Cámara Agrícola su justificación, ya que los ilustres ingenieros de Caminos de nuestra provincia, pueden testimoniar con la correspondiente certificación del informe, si son o no ciertas nuestras aseveraciones.

En esta provincia existe una superficie sembrada, de cereales, legumbres, hortalizas y patatas, según estadística oficial del Consejo Agronómico, de unas doscientas nueve mil hectáreas por cada año, satisfaciendo de contribución rústica y pecuaria, también por cada año, la cantidad de tres millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento sesenta y siete pesetas, figurando como una de las provincias españolas que satisface más por dichos conceptos.

Examinense los estados recaudatorios y Palencia y su provincia figuran a la cabeza, cumpliendo sus habitantes, con más exactitud, el deber de levantar las cargas del Estado.

A nuestra provincia también la cabe el honor de figurar en los primeros lugares en cuanto a instrucción primaria, y en nuestra provincia se cumplen con exactitud deberes sagrados de Beneficencia, en los establecimientos sostenidos por la excelentísima Diputación provincial y Patronatos particulares.

Pues bien, excelentísimo señor, el desbordamiento de los ríos a que hacemos referencia, en años normales, dejan improductivas unas cuatro mil hectáreas de terreno, el mejor, calificado de vega y así figura en el catastro de riqueza rústica y en los amillaramientos y en el año actual no somos exagerados al manifestar que quedarán improductivas próximamente doce mil hectáreas de tierra, por las que se satisface la contribución, repartimientos municipales, impuestos de Timbre y derechos Reales, por su transmisión en actos inter-vivos o mortis-causa, y otros gravámenes que sería prolijo detallar, con un gravísimo perjuicio para la Economía Nacional.

Convencida esta Cámara Agrícola que no entra en la resolución del Gobierno de S. M. ni en la previsión de la inteligencia humana prever a tales causas, estima, sin embargo, que dada la necesidad evidente de la ordenación de tales ríos y arroyos, el remedio le considera fácil, por la constitución de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

No trata esta Cámara Agrícola de solicitar donaciones de contribuciones, ni impuestos, a los perjudicados, que en el año actual consideraríamos justa tal donación; lo que sí pretendemos para evitar daños y perjuicios de tanta importancia en años sucesivos, no solo a los cultivadores, sino también a la Economía Nacional, es que hallándose en nuestra provincia en construcción Pantanos y la Acequia de Palencia; comenzadas ciertas obras de encauzamiento de algunos ríos, como sucede con los del Retorillo, por tales causas, consideramos a la provincia de Palencia con un derecho indiscutible a ser la elegida para la novísima política hidráulica, que inaugurará la expresada Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Por lo anteriormente expuesto, esta Cámara Agrícola, formula las siguientes conclusiones, para que si V. E. las estima justas, sean elevadas al Gobierno de S. M.:

Primera. Urgente necesidad de la terminación de obras en curso de ejecución de encauzamiento de los ríos en esta provincia.

Segunda. Ejecución de las obras indispensables del encauzamiento de los ríos que no se hallen en curso de ejecución, cuyo desbordamiento de sus aguas causa tantos daños en la pro-

La previsión social entre cuyos principales fines está el Retiro Obrero obligatorio, comprende asimismo otras funciones tutelares de índole social que en toda España han tenido una importancia extraordinaria a la que concurren incesantemente el Estado, el Instituto de Previsión, sus Cajas colaboradoras, las Corporaciones, las autoridades y todas las clases sociales que sienten la responsabilidad de los problemas afectos al proletariado y los menesterosos y humildes en general.

La Caja Valladolid-Palencia prepara actos de gran relieve en los que se entregarán a los viejos, que por su edad, no han podido ser incluidos en el Régimen, libretas de previsión vitalicias y temporales que aliviarán su miseria y a cuyo donativo debe prestar la opinión todo el interesado que merezca.

El próximo domingo 15 de los corrientes se hará pública y solemnemente la distribución en Villarramiel, Tudidesillas y Peñafiel y el siguiente día 22, en Aguilar de Campes, Medina del Campo y Valoria la Balsa.

A la fiesta de Villarramiel concurrirán como favorecidos, entre otros de la provincia, dos viejecitos de esta capital.

Según nuestras noticias, los señores tendrán la mayor notoriedad por su calidad de las personas que intervendrán en ellos, por el concurso de la fiesta de las localidades donde van a tener lugar y por los fines humanitarios que van a realizarse.

¡Ojalá adquieran la magnificencia que han tenido en todas las provincias españolas donde las Corporaciones han desvivido por dar apoyo material y sumptuosidad a tales fiestas de que tendremos al corriente a nuestros lectores.

VENTA DE BAÑOS

FALLECIMIENTO

A la avanzada edad de 77 años, ha fallecido en esta localidad el respetable caballero don Indalecio Pastor.

Su muerte ha sido muy sentida en este vecindario, donde era querido de todos por sus excepcionales condiciones de bondad y simpatía.

A sus hijos don Vicente y don Félix, muy queridos amigos nuestros, la familia política doña Agueda Barbotán, nietos y demás familia enviamos el testimonio del más sentido pésame, y a nuestros lectores publicamos una oración por el alma del finado.

El acto del sepelio se verificará mañana jueves, por la tarde.

11-1-28.

EL CORRESPONSAL

350 plazas de Hacienda

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Instancias hasta el 14 de febrero. Ejercicios en Mayo. «Nuevas Contestaciones Reus»: 12 pesetas, y preparación por Fábregas del Pilar, Prados y Campos 25 pesetas mes, en el

Centro «Editorial Reus»

PRECIADOS, 1

Apartado: 12.250.—Madrid

Para Semana Santa

Interesa saber a las Cofradías que organizan procesiones de Semana Santa, o a las personas que deseen hacer un obsequio a los pueblos en que nacieron o vivieron, que la Cofradía del Santo Sepulcro de Palencia cede en condiciones inmejorables, un paso del Santo Sepulcro para organizar la procesión del Santo Entierro, el Viernes Santo.

Las personas que deseen ver este paso, o les interese este asunto, podrán dirigirse al secretario de esta Cofradía, Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

VENDESE 20 vacas emparejadas, una mula de 7 años; alzada, 7 cuartas, 4 dedos. Se da a toda prueba. José Laso, en Villalumbroso.

piedad rústica, en las carreteras del Estado, y caminos vecinales y en la vía férrea como sucedió últimamente.

Tercera. Saneamiento de la laguna de La Nava y otros terrenos pantanosos, como el que existe en Villarramiel de Cerrato.

Cuarta. Que la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero elija la provincia de Palencia para la implantación de la novísima política hidráulica.

Palencia, a 9 de enero de 1928.

Por acuerdo de la Cámara Oficial Agrícola.

EL PRESIDENTE.

ALEJANDRO NÁGERA

Visado por la censura

EL DIA 15 EN PALENCIA

Rafael Martínez (violinista)

Aroca (piano)

Cajas de caudales

PROPIAS PARA AYUNTAMIENTOS

Pedir detalles y precios en la

FERRETERÍA DE FÉLIX POLLOS

MAYOR PRAL., 33 (al lado del Gobierno Civil)

"Enseñanzas"

He leído algunas consideraciones de los hombres que podríamos llamar de vanguardia en lo que afecta a la cuestión y engrandecimiento de Palencia. Efectivamente. El juicio de estos hombres, muy respetable y valioso, me sugiere una orientación a seguir en la vida de los pueblos, de estos abnegados grupos de viviendas humildes que laboran por el engrandecimiento de la ciudad. Es innegable que la base fundamental de estas cuestiones se cimenta con el calor y el cariño a la tierra que nos viera nacer. Nos lo demuestran claramente otros pueblos y ciudades; esos individuos que aman a su suelo sobre todas las cosas, los que sueñan por verla próspera, los que participan de sus dolores, de sus decepciones, de sus victorias. Decididamente, Asturias, Guipúzcoa y Galicia, que dejaron escapar de su seno a soñadores y aventureros, no serían lo que son si sus hijos no hubieran volado a su regreso en las arterias de sus patrias chicas toda la sangre de sus esfuerzos, de sus estímulos, de sus amores.

No es tan ingrata nuestra tierra cuando con tanto ardor la recordamos allá lejos, cuando asoman a nuestros ojos lágrimas sinceras y recuerdos imperecederos evocándola. Pero no es ahí todo, hay algo que me propongo aclarar en la brevedad de estas páginas, que por ser sinceras, hallan la hospitalidad de este portavoz de mi tierra.

Me propongo sugerir a la nueva generación que empieza, y a los hombres encargados de inculcarla todo el máximo esfuerzo que requiere una labor de compenetración, todos los estímulos de nuestros paisanos, que podríamos llamar cultos, amantes de sus cosas y de sus hogares, dedicados solo y exclusivamente a elevar en el ánimo de los que empiezan, la savia y gloriosa gesta del amor. Diferentes motivos, para los que conocen un poco la vida, les presenta la ocasión de analizar, de estudiar, de convivir, en fin, en sus múltiples aspectos, estas generaciones decepcionadas un poco por el amargo sabor de un equivoco, que arrastraron con las necesidades de su vida esa identificación invocada en el cariño de los suyos, laborando cada uno en correspondencia, en noticias describiendo la vida de los que quedaron, no en esos términos pesimistas, con que afflictivamente les participamos la marcha de las cosas, sino haciéndoles comprender la necesidad de sus presencias con nuevos proyectos, con nuevos estímulos, con inventivas distintas; que nada como unas líneas sencillas y cariñosas saben conmover el alma de los emigrantes, atrayendo sus miradas de nuevo a la tierra de sus antepasados.

Todo este contingente que significa una importancia capital para el resurgimiento de las ciudades, hemos ido cada año relegándole al olvido, no hemos sabido despertar en el ánimo de nuestros paisanos todo el cariño y el deber a que estamos obligados a inculcarles, los que elementalmente conocemos el resurgimiento de otras provincias, que todo lo deben al estímulo de los suyos cuando se vieron en la cumbre y tornaron a sus lares haciéndolo grande, atractivo, dando ejemplo más tarde a los que iniciaban la salida en busca de conquistas y de porvenir.

Nuestra provincia no es ni más ni menos rica que lo son las citadas anteriormente, ni por su situación estratégica ni por su suelo, es sencillamente, desgraciadamente, la apatia con que correspondemos con ella, interesándonos bien poco por hacernos dig-

nos de una cuna de hazañas, de heroísmos, de riquezas, que nos legaron nuestros antepasados, y que son el emblema singular de nuestra raza castellana.

Tornemos, pues, de nuevo nuestros destinos reparando—la ofensa que hemos inferido a nuestra patria chica, y perdonando a los insolentes—comparaciones con que nos han juzgado los lirismos literarios de estos tiempos; prosigamos la labor interrumpida durante estos años de insensibilidad letárgica, que después de trotar por el mundo, por los rincones del bullicio y la estridencia, nada nos dicen tanto como la paz de nuestros campos donde se amasa el pan de la gracia y de los hombres, que es la gracia divina de la creación.

Valentín Merino PEREZ
Zaragoza y enero.

Juventud Antoniana de Señoritas

COLEGIO DEL SANTO ANGEL
La Asociación de antiguas alumnas de este Colegio celebrará sus cultos mensuales en la capilla del mismo, mañana día 13, en la siguiente forma:
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión; y por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, plática y reserva.
Además, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar la distribución de prendas de abrigo a las niñas pobres que asisten al citado Colegio.
Se invita a estos actos a todas las señoritas asociadas.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 119
PALENCIA

PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

Nuevo despacho de Pescado

Se abrirá al público en la Salchicheria de Tomás García, Plaza Mayor, número 11, donde el público encontrará gran surtido de pescado, de los puertos más acreditados, lo mismo que frutas y huevos muy frescos.

Autocamión seminuevo

Se vende, a toda prueba; carga cinco toneladas; motor potentísimo, de doble encendido, y ajustado todo el con gran esmero. Se cede muy económico, y se cambiaría también por coche turismo.

Informes, don Benito González (corredor de Comercio), Palencia. Por carta, Antonio Smenjaud, Palencia-Villodre.

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general.
Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

Presidida por el alcalde señor Rodríguez Salcedo se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Asisten los tenientes don Antonio Díez, don Santiago de la Cuesta y don Abundio RRincón.

Se aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

Instancia de don Juan Crespo López, interesando permiso para arreglar la parte baja y zócalo de la tapia del convento de las Agustinas Canónigas en la parte correspondiente a la calle de Pedro Espina.

Idem de don Germán Muñoz, para la instalación de dos motores eléctricos de 3 HP. cada uno, en la tintorería de su propiedad establecida en el número 40 de la Avenida de Manuel Rivera.

Idem de don Ramón García, para retejar el tejado de la casa número 18 de la calle de Mancornador.

Todas estas instancias, se encuentran favorablemente informadas por el

señor arquitecto municipal y se aprueban.

DE HACIENDA

Se aprueban la relación de jornales y facturas de distintas casas industriales, informadas por el señor interventor.

DE POLICIA RURAL

Vista una carta del alcalde de Balmás, solicitando ochenta plantones de álamo de los viveros municipales, se acuerda cederlos previo pago de su tasación.

LAS NUEVAS ESCUELAS DE LAS HUERTAS DE POMBO

El señor Rodríguez Salcedo informa a la Permanente acerca de la importante economía que resulta en el coste de las obras de la nueva escuela en las huertas del señor Pombo, debido a la activa intervención del arquitecto municipal señor Unamuno, acordándose felicitar con este motivo a dicho técnico y aprobar la liquidación definitiva de las obras.
Acto seguido se levanta la sesión.

Anuncios por palabras

TEJAS Y LADRILLOS de mi tejera. Buen cocido. Precios económicos. Grandes existencias. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDENSE patatas encarnadas, de ríñón, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Píña, Hilarlo Sobrino.

VENDENSE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.

MOZO DE LABRANZA. Se necesita joven, casado, con poca o ninguna familia, que sepa bien la obligación de mozo de mulas para la finca Monte «La Villa», término de Paredes de Nava. Se le dará casa, leña, y buen jornal. Para informes, dirigirse a don Pablo Pinacho, calle de Muro, 26, Palencia.

VENDENSE un par de labranza; una mula de 7 años, alzada tres dedos; un macho de cuatro años, 6 dedos; se dan a toda clase de prueba; para verles y tratar, calle de Anastasia Santamaría, número 4, casas nuevas de don Moisés Díez, en Palencia, Marcelino Giraldo.

PROCEDENTE de un desmonte se venden balcones, puertas, ventanas, falsos, puertas vidriadas de una y dos hojas; en la Carpintería de Claudio García, calle de Colón, 43, darán razón.

POR DEJAR la labranza se venden dos mulas de ocho y diez años, cuatro dedos de alzada; un potro de dos años; tres máquinas, un carro de volera y un carrucho de llevar arados; en Fuentes de Nava, Manuel Monge.

SE VENDEN 36 olmos, en Villanueva de la Cueva; para tratar, en Abastas, con José Fernández.

SE VENDE un hermoso piano manubrio, perfecto estado funcionamiento, seminuevo, 75 martillos, marca Pombia, muy barato, grandes facilidades de pago. Informará, Manuel Rafael, en Osorno.

SE VENDE junto o por parcelas, 1.000 metros cuadrados de terreno para edificar, 56 de línea; orilla carretera, sitio céntrico; informes, Calle del Hospicio, número 14, principal, izquierda, Palencia.

POR MOTIVO de viaje véndese automóvil Fiat, modelo 501, tipo sport, en perfecto estado, tapicería cuero. Victor Rueda. Torremormojón.

VENDENSE 3.000 plantas de chopo lombardo. Para tratar, con Feliciano Ibáñez, en Espinosa de V. Lagonzalo.

ALMACEN EN RENTA. Se alquila, en sitio céntrico. Informará el procurador García, Mayor Principal, 192.

MULAS. Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Añsal, 24, accesorio, Mariano Cano.

SE NESESITA un oficial herrero en el taller de carretaría de Germán Emperador, en Cervatos de la Cueva.

VILLOLDO. Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo de este pueblo, con el sueldo anual de 912 pesetas, cobradas por trimestres vencidos, de los fondos municipales. El término para solicitarla, es el de 30 días, a contar desde el día 10 del actual.

SE VENDE automóvil «Austin», 7 HP., en perfecto estado, y 500 kilos de peso, y un motor industrial 6 HP. Bahamonde, Mayor Antigua, 54.

VENDENSE 500 plantas de chopo lombardo, en Santa Cruz de Boedo, Plácido Berzosa.

VENTA de una casa en término municipal de Sotresgudo (Burgos); está lindante a la carretera, con amplias dependencias. Para precios y condiciones, dirigirse, en dicho pueblo, a don Julio Miguel.

VENDENSE cinco cerdos, de 10 a 14 arrobas. En Fuentes de Nava, Celestino García.

POR DEJAR la labranza, se venden un macho y una mula de cinco dedos sobre la marca, de ocho y nueve años, y un macho de seis dedos, y cinco años. Apolinar Polo, en Capillas.

VENTA de novillas paridas y próximas a parir, en la vaquería «El Carmen», barrio de Santa Ana. Horas: de tres a seis.

FAMILIA formal, desea dos huéspedes estables, calle Valentín Calderón, número 9, bajo, izquierda.

El novelista de las mujeres

En su despacho, un despacho alegre, tan lleno de luz como de libros, ornado con muebles cómodos y ligeros, me aguarda el exquisito y delicado novelista. En nuestras andanzas periodísticas no recordamos haber penetrado en un despacho «ni tan dulce» ni tan hogareño. Mentira parece que en este rincón naciera la novela de «Corazones sin rumbo» con aquel prólogo que tanto convida al ensueño y que al leerse deja en el ánimo una impresión como besos de mujer que pasa...

Pedro Mata es un burgués. El mismo nos lo dice. Nació, ¿qué importan los años? El caso es que fué en la misma casa donde Cervantes murió. Mi infancia se desarrolló hasta los 15 años sin nada de particular. Un día pretendí ser periodista; empecé mis peregrinaciones y logré entrar en «El Nacional» que fundó Cánovas. Salté a «Español» y ya aquí «lanzado» en el «Gráfico», en «La Correspondencia» y en «A B C», trabajé intensamente con singularidad en los primeros donde desde gacetero hasta fondista, pasando por la crónica y el cuento, hice de todo. Las ganancias no corrían a la par. Debo decir, que «cogí» la mala época, la de los quince y veinte duros como sueldo.

—¿Duró muchos años su profesión periodística?

—No pocos años. El comienzo de la redención fué cuando en un concurso de novelas de Barcelona me premiaron la titulada «Ganarás el pan». Mi firma entonces comenzó a adquirir prestigio y a cotizarse, fui corresponsal de «La Prensa», de Buenos Aires y varias revistas solicitaron mi colaboración. Empezaba a lanzarme. Siguió a esta novela «Corazones sin rumbo», «Un grito en la noche», y definitivamente dejé el periodismo.

—¿Puede usted quejarse de la venta de sus libros?

—Puedo contestar sin jactancia que soy acaso uno de los novelistas nacionales que más vende. Ahora mismo de una novela no terminada aún tengo vendidos 16.000 ejemplares.

—¿Caramba, cuando esté terminada...!

Pedro Mata sonríe: —Esto no quiere decir nada. A usted le parecerá una cosa insólita y a pesar de tener ya al editor vendidos los 16.000 ejemplares, no sabré hasta dentro de un año cómo cayó la novela.

—Comprendo. ¿No ocurre así en el teatro, verdad?

—No; es una de las buenas cualidades que tiene. El autor sabe en un par de horas cómo fué recibida su producción.

—¿Le interesa el teatro?

—Sí; tengo algunas comedias, algunas de ellas estrenadas ya hace muchos años, como «La Sombra» en colaboración con aquel gran poeta que se llamó Ricardo Catarineu. Últimamente estrené en Lara «El infierno de aquí», de la cual como autor, no puedo quejarme del afecto con que fué recibida.

—¿Prepara usted algo de teatro?

—Iré «promisquendo». Dedicaré—añade socarronamente—el invierno a la novela y en el verano haré teatro. Hoy por hoy, el fin de la novela titulada «Más allá del amor y de la muerte», continuación de su antecesora «Más allá del amor y de la vida», me absorbe por completo el tiempo. No obstante haré teatro y este verano terminará una comedia cuyo asunto ignoro tanto como la Compañía a quien la entregaré.

—Desde luego le interesa más la novela, ¿no?

—Indiscutiblemente. Veo en la novela más campo de acción. Un marco más grande.

—¿De todas sus novelas, cuál es la preferida por usted?

—Para mí «Muñecos», aunque para el público «Un grito en la noche».

—Recuerdo un libro de versos hecho expresamente para ellas. ¿Cómo cayó aquello?

—Magníficamente. Fueron muchos los miles de ejemplares que se vendieron. Esto viene a confirmar mis creencias de que el verso se vende, como la prosa. Lo que ocurre es que en España se lee mucho de «gorra». Ellas leen más que ellos. La novela para la mujer es un refugio sentimental. El ideal sería escribir solamente para las mujeres.

—¿Trabaja usted mucho?

—Mucho. No hay más remedio; la vida lo exige.

Cae la tarde. Como una alegoría a las últimas palabras del popular novelista, sobre la mesa de despacho, caida, resalta la novela titulada «Ganarás el pan»...

Luis CONTRERAS

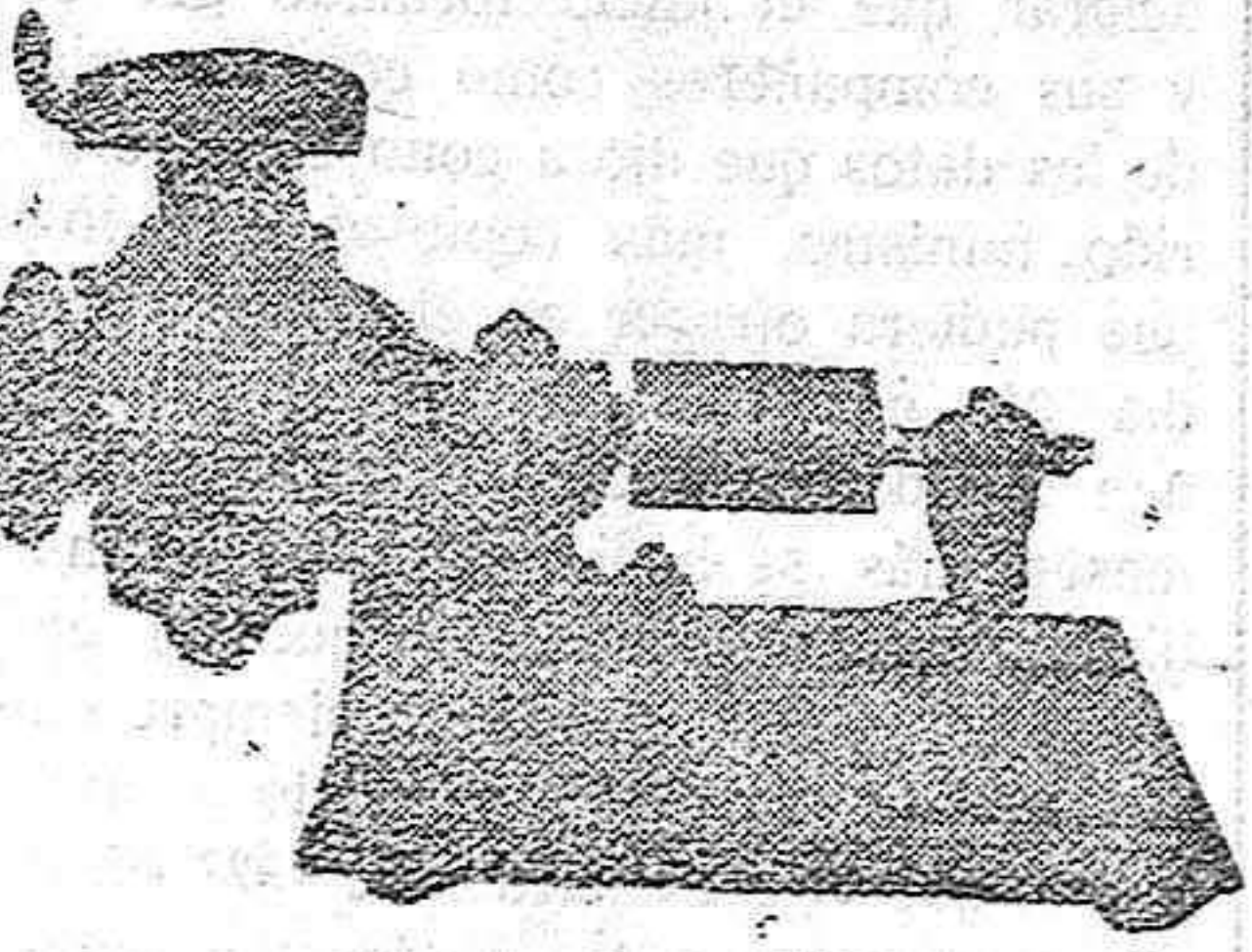
¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y arriazonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sarcera en Palencia: MAYOR PRAL., 552.—Teléfono, 305.



Bombas centrifugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA» - PALENCIA

GARAGE CENTRAL

GERENTE:

FELIX DEL PASO

Mayor Principal, 244-254.--PALENCIA

GRAN EXPOSICION de los AUTOMOVILES y BICICLETAS

PEUGEOT

Gomas y bandajes BERGOUGNAN. Accesorios en general. Unica Casa en la provincia que tiene instalada PRENSA HIDRAULICA para montar bandajes

ECOS POLITICOS

Manifestaciones del presidente

El marqués de Estella permaneció hasta las nueve de la noche en su despacho de la Presidencia, donde recibió varias visitas. Al salir dijo a los periodistas que le había visitado el ministro del Uruguay para liquidar los gastos originados por los aviadores uruguayos que aterrizaron en Cabo Juby.—Yo—añadió el jefe del Gobierno—no quería que esos gastos los hiciera efectivos el Uruguay, porque los aviadores cayeron en terreno español, y deseaba, por humanidad y espíritu de raza, hacer este obsequio a la nación hermana; pero no he tenido más remedio que aceptar, y el importe se destinará a los gastos de construcción del monumento a Cervantes.

Respecto de la visita que le hizo la comisión de la Unión General de Trabajadores, para hablarle de las modificaciones introducidas en la ley de utilidades en relación con la clase obrera el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

—En principio, no he encontrado motivo para rectificar lo esencial de la reforma; pero, en cuestiones de detalle, se podrán hallar términos conciliadores. Desde luego, se estudiarán, los casos de los obreros con jornales que se encuentren en el límite mínimo de la escala, y tal vez queden exentos los trabajadores que al pagar el impuesto perciban menos de 3.250 pesetas.

Añadió que el próximo Consejo se celebrará el viernes, o el sábado.

El ministro de Hacienda—siguió diciendo el presidente—me ha comunicado que regresará mañana; pero yo le he autorizado para que retrase el viaje un día.

Los periodistas aludieron a la provisión del Gobierno civil de Alicante, y el marqués de Estella contestó:

—A base de ese Gobierno habrá una combinación amplia de gobernadores, que no se ha hecho ya por falta de tiempo, no por falta de candidatos—añadió sonriendo.

Las condiciones de la U. G. de T.

La representación de la Unión General de Trabajadores ha hecho entrega al Gobierno de unas conclusiones, según las cuales estiman que no debió reformarse la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución de utilidades, porque hay fuentes de riqueza que no tributan o tributan poco; porque los salarios son bajos y el poder adquisitivo de los obreros menor; porque los obreros de España soportan las cargas del Estado en mayor proporción que en otros países, por pagar muchos impuestos indirectos, que afectan a los artículos de primera necesidad; porque en caso de pagar por rentas de trabajo no deben hacerlo por la parte correspondiente al salario eventual, que debe quedar exento de tributo.

Según el decreto se deben gravar las utilidades que excedan de 3.250 pesetas y procede gravar la parte que exceda de esa cantidad, pero no la cantidad misma; siendo muy arriesgado suponer que sean obreros estables, porque obligados a tributar por un año, pueden encontrarse sin trabajo al poco de contribuir.

Los obreros eventuales no deben contribuir nunca, por la inferioridad en que se encuentran, y por no existir seguros contra el paro, enfermedad e invalidez.

Finalmente, consideran que toda materia importante en la remuneración de los obreros trastornaría la vida económica del país y disminuiría el consumo, produciéndose grandes daños a la salud y al vigor de la raza.

Los exámenes en la Academia Militar y en las Escuelas de Ingenieros

Por el ministro de Instrucción pública ha sido firmada hoy una importante Real orden en la que, de conformidad con el decreto de 20 de julio de 1918, se autoriza a los alumnos que así lo deseen, sufrir examen sin efectos académicos, de las asignaturas que se exigen para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas especiales.

Para ello podrán matricularse en cual quiera convocatoria, comprendiendo la actual extraordinaria de aquellas asignaturas que le sean necesarias, y para cuya convalidación deberán atenderse a lo dispuesto en el citado decreto.

Para los efectos de estos exámenes en la presente convocatoria, deberá entenderse prorrogado el plazo de matrícula que determina la Real orden de 13 de diciembre último hasta el 20 del corriente.

OFICIAL herrero, se necesita. Julio Pérez, Magaz.

Los trofeos de la Guerra de Cuba

El general Primo de Rivera ha hecho público ante un grupo de diplomáticos que asistieron al banquete al señor Estrada que el Gobierno piensa entregar a Cuba los trofeos que fueron ocupados a los cubanos que lucharon por la independencia de su país. Entre madre e hija o entre hermanos—dijo el marqués de Estella—no deben conservarse recuerdos de luchas pasadas.

El ministro del Uruguay recordó que su país ha devuelto al Paraguay los trofeos de las luchas que ambas naciones sostuvieron.

Entre los trofeos de las guerras de Cuba que conserva España figura la bandera de Céspedes, primera que enarbolaron los cubanos como símbolo de independencia. Se conserva en el Museo de Artillería. Se apoderaron de ella los soldados españoles en la acción de Yara, en 1868.

Las líneas aéreas regulares

La «Gaceta» dispone que se abra un concurso para adjudicar las líneas aéreas y regulares de interés general y de utilidad pública, nacionales y extranjeras.

El Estado consigna una subvención anual para la compañía explotadora de las líneas de un millón de pesetas.

El Estado se reserva el derecho de sacar a concurso nuevas líneas para completar el plan.

El concurso se anunciará en el término de cinco días por decreto del ministerio de Trabajo y se celebrará tres meses después de la convocatoria.

A los concursantes se les exigirá una fianza previa de 50.000 pesetas.

El plazo máximo de concesión será doce años.

La adjudicación se hará en el término de quince días, mediante decreto, oyendo antes al Consejo de Estado.

Como condiciones obligatorias se establecen que el capital y personal será extranjero.

Unicamente el 10 por 100 del personal técnico será extranjero.

Los aeronaves, motores, material y todos los accesorios, deberán ser fabricados en España.

El tráfico aéreo estará intervenido por el Estado y el Gobierno fijará el número de aviones que deberá emplear anualmente la compañía.

El Estado intervendrá y aprobará las tarifas de viajeros y mercancías.

Nota oficiosa

«La nota oficiosa dada ayer a la salida del Consejo de ministros, trata de reflejar la verdadera impresión de éste ante la exposición de datos ratificados de recaudación y gastos del pasado año económico, hecha por el ministro de Hacienda; pero como algún periódico ha dado a entender que este examen pudiera conducir a la posibilidad de un aumento en el superávit anunciado, el jefe del Gobierno cree un deber de formalidad aclarar que el juicio formado por él y sus compañeros como consecuencia de los datos que dió a conocer el referido ministro, más copiosos que los que pudiera ofrecer en el Consejo del día 31, pero aún incompletos, pues una liquidación exacta exigirá varios meses, más se inclina a creer en una disminución del superávit que en un aumento, aunque quedando siempre en pie, y, de un modo palmario y evidente, que el presupuesto de 1927 ofrece un incremento de recaudación superior a doscientos millones, y una disminución de gastos aproximadamente igual, y, por tanto, una mejora de cuatrocientos millones en la liquidación total, comparada con el presupuesto anterior, lo que justifica el favorable concepto que ha merecido en el mundo financiero y la firmeza, traducida en alza de cotización, que ha impreso a los valores públicos.»

En la impresión de «El Día de Palencia» (propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

La Asamblea de veterinarios

Las conclusiones acordadas en la Asamblea de Colegios de veterinarios, son:

Consolidación de la Federación nacional de Colegios oficiales de Veterinaria de España.

Creación en el ministerio de Fomento de una Dirección de ganaderías y de industrias pecuarias.

Creación del Cuerpo de inspectores de subsistencias alimenticias, dependientes del Estado.

Reformas en la enseñanza de la Escuela Superior de Veterinaria, y que la intrusión veterinaria sea considerada como delito.

Que se redacten tarifas de honorarios para las intervenciones de los veterinarios.

Intervención de la Sanidad exterior

GACETILLAS

NECROLOGIA

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de la señora doña Isidora Higuelmo, madre del cabo del Cuerpo de Seguridad, don Domitilo García, a quien acompañamos en su justo dolor por la nueva desgracia que le aflige, pues no hace muchos días falleció una hija suya. El entierro estuvo concurridísimo.

PIANOS Y AUTOPIANOS SMIT

Desde 1.500 pesetas, pianos y 2.800 autopianos, los ofrece su representante exclusivo LA FILARMONICA, Mayor Pral., 212, Palencia.

Fíjese bien, y al hacer sus compras, tenga presente la casa que más vende; el público no puede equivocarse. La Casa Martín se halla favorecida por selecta y numerosa clientela, que es su mejor garantía.

Camisería fina, sombrerería de señora y caballero, y artículos de fantasía. CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

GRAN ASERRERÍA MELÁNICA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

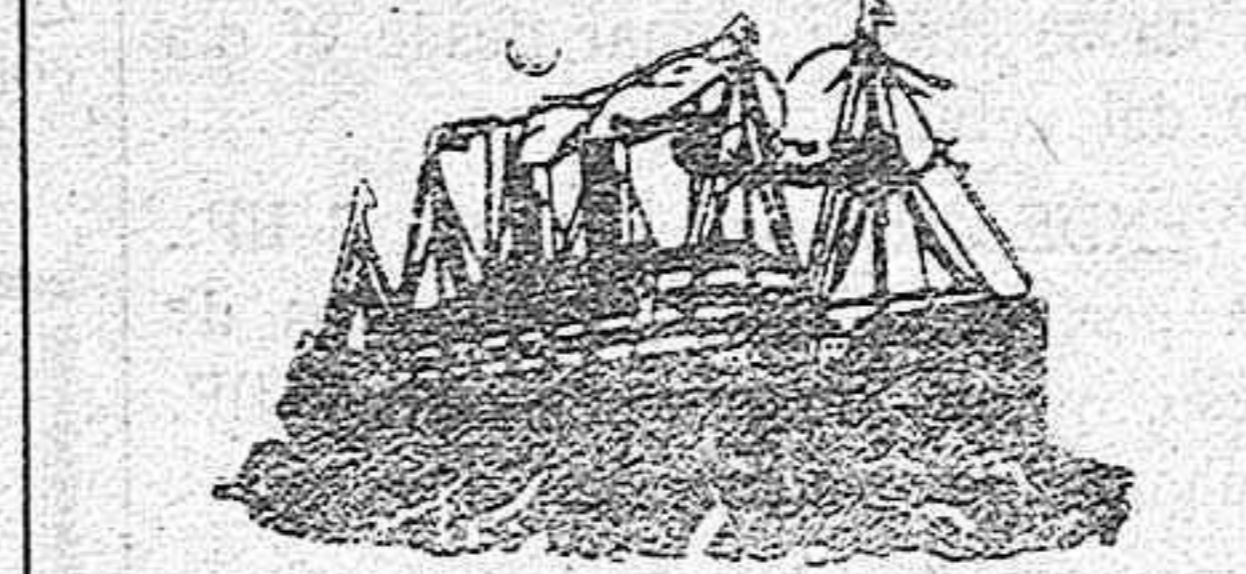
Nadie pondrá los precios que JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

VENDENSE conejos; Carretera Santander, letra, C.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

VENDENSE dos mulas, una de 3 años a marzo, 3 dedos, y la otra de 1 año. Miguel Aparicio. Fuentes de Nava.



Servicio fijo rápido de vapores correa

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo parte Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

14 de Enero «Cap Arcona» Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 655'10 Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sencillas cabinas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Anónimos de Enrique Muidler.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2. PALENCIA.

Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES Imprenta de la Federación

«El Día de Palencia»

(propiedad de la Federación Católica-Agraria), se hacen toda clase de trabajos Tipográficos, Tricomías, Relieves, Obras, Folletos y Revistas. Especialidad en trabajos comerciales y artísticos. Mayor Principal, 15 (Edificio Social). Apartado 34

en todo caso de exportación de materias alimenticias.

Creación de la Caja de socorros. Control sanitario.

Que se concedan bonificaciones a los veterinarios en las patentes sobre circulación de vehículos.

Petición de un representante en la Asamblea Nacional.

Que el Gobierno obligue a los dueños de mataderos particulares que fabrican embutidos a que den validez a sus contratos con veterinarios.

Que la Sociedad mutua de ganado esté obligada en caso de enfermedad a la asistencia de los veterinarios y que figuren los veterinarios en las Brigadas Sanitarias con carácter obligatorio.

Alcance telefónico

Se reúnen las secciones

Se ha reunido la Sección de Codificación de la Asamblea Nacional, continuando el estudio de la ponencia del señor Saldaña sobre reforma del Código penal.

La Sección de Defensa Nacional, estudió la propuesta del alcalde de Huesca sobre comunicaciones en la zona pirenaica fronteriza.

La Sección del Régimen de Propiedad y su uso, empezó el estudio de la Casa Comercial, o sea el derecho que puedan alegar los comerciantes o industriales en los diferentes casos.

También estudió los retractos de contratos de fincas agrarias, y la ponencia del Padre Correa, sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Nota del presidente a los assembleístas

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha dirigido a los assembleístas una nota, anunciándoles que el próximo debate tendrá por objeto oír a los más competentes en materias agrícolas, industriales, mercantiles, ganaderas y textiles, y si se derivasen otras cuestiones pasarán a estudio de las secciones correspondientes.

El presupuesto

El presupuesto de la Asamblea ha quedado ultimado en dos partes; una, comprende el personal y el material dependiente del Senado, y se incluye en el capítulo tradicional de Cuerpos Colegiados; y otra, que es el presupuesto de la Asamblea propiamente dicho y se incluye en un apartado adicional de la Presidencia del Consejo de ministros. El presupuesto total es de 2.350.000 pesetas. En los años 22 y 23, ascendió a 3.500.000

Debate sobre el regionalismo

El señor Ayast ha anunciado una interpelación sobre regionalismo, y en el debate que se plantea intervendrán los señores Pradera y marqués de Estella, esperándose que éste haga importantes declaraciones.

Reformas en el edificio

Durante las vacaciones se han introducido en el edificio de la Asamblea algunas modificaciones, como son renovación del mobiliario del Salón de Conferencias, empapelado de la tribuna destinada a señoras, supresión de un escaño en la misma para dotarla de mayor comodidad e instalación de un cuarto de aseo para las señoras que asistan como espectadoras.

Los que intervendrán en un debate

Los oradores que intervendrán en el debate sobre cuestiones económicas que se desarrollará en las sesiones del Pleno de la Asamblea durante los días 16, 17 y tal vez el 18 del actual, serán los señores García Guijarro, Sánchez Cuervo, Gual, de Gregorio, Tejero Morrelló, marqués de la Frontera, Dómene, Amengual, Gay, Cutedo y conde de los Andes, además del marqués de Estella y de los assembleístas que puedan hacer uso de la palabra en el curso de la deliberación.

Noticias de Palacio

Sus majestades los reyes, han marchado esta mañana, a la finca «El Rincón», donde pasarán el día.

Ministro que descansa

Hoy ha comenzado a descansar, para reponerse de su enfermedad, el ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, encargándose interinamente del despacho del ministerio, el general Heredia.

Despachando con el presidente

El marqués de Estella, después de despachar con los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública, marchó al ministerio de Estado, para despachar con el alto personal del mismo.

Al mediodía asistió al almuerzo que se celebró en la embajada de Bélgica, y por la tarde, a las cuatro, concurrió al acto de colocar la primera piedra en la estación de Radio, de la Argentina.

Manifestaciones de Callejo

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, ha manifestado que los cinco millones consignados en su presupuesto, no son para sueldos de las nuevas escuelas que se crean, sino para las creadas el pasado año.

También manifestó que este año solo se crearán 500 nuevas escuelas, que

hacen un total de 5.000 con las que se crearon anteriormente.

La consignación de medio millón de pesetas, está dedicada a mejorar los sueldos de los maestros del segundo escalafón y para el Colegio de Huérfanos del Magisterio.

El embajador en el Vaticano

Esta mañana llegó a Madrid, nuestro embajador en el Vaticano, marqués de Magaz.

En el ministerio de Estado celebró una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

Para evitar litigios

Se ha dispuesto que los abogados del Estado, intervengan en los deslindeos que sean acordados por el servicio forestal, con el fin de dictaminar y evitar posibles litigios.

Visita de gratitud

Al ministro de Marina le visitó esta mañana el contralmirante argentino, señor Galindez, para hacerle presente la gratitud del gobierno de la Argentina por las facilidades que se dieron a esta nación en la adquisición de los destroyers que le vendió España.

En el mismo sentido, también recibió el señor Cornejo un cablegrama del ministro de Marina de la Argentina, señor Domenech.

Imprenta de la Federación

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS
Sucesor de Pollos y Arias
Fundición de toda clase de piezas.
Accesorios en general para la Agricultura.
Carretera de Santander
TELÉFONO, 241.—PALENCIA

“AURORA”
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.560.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.
5 Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Holland América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas
para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor «Maasdam»,	24 de Enero	Santander.
» » » » »	25 »	Coruña.
» » » » »	26 »	Vigo.
Vapor «Leerdam»,	14 de Febrero	Santander.
» » » » »	15 »	Coruña.
» » » » »	16 »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
(incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
BILBAO Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López y Sánchez.
VIGO Ioaquin Davila y C.ª

Curación de las HERNIAS
Herniados, quebrados, leed
Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el **Sábado día 14 de Enero** el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados brageros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convalidados de que real y positivamente avientan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los brageros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen oultio, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: EN PALENCIA, únicamente el Sábado día 14 de Enero en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbadá, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no bre parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombantemente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la «epala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta tendrán la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**